

x-rite

colorchecker classic

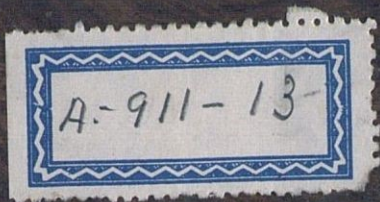
R. 40.149

ELEMENTOS
DE GRAMÁTICA CASTELLANA
Ó DE LA LENGUA ESPAÑOLA.
ACOMODADOS
Á LA CAPACIDAD DE LOS NIÑOS
QUE FRECUENTAN
LAS ESCUELAS PÍAS DE ARAGON.



CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

EN ZARAG. : POR FRANCISCO MAGALLON,
AÑO 1819.



GRAMMAR
Y
ORTOGRAPHIA

M.C.I.



М.С.П. 2022

25

M.C.D. 2022

A-911-13





Del Lic.^{do} D. Mariano Furriel y Gironza.

R. 40.149

ELEMENTOS
DE GRAMÁTICA CASTELLANA
Ó DE LA LENGUA ESPAÑOLA.
ACOMODADOS
Á LA CAPACIDAD DE LOS NIÑOS
QUE FRECUENTAN
LAS ESCUELAS PÍAS DE ARAGON.



CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

EN ZARAG. : POR FRANCISCO MAGALLON,
AÑO 1819.

ELIEMENTOS
DE GRAMÁTICA CASTELLANA
O DE LA LENGUA ESPAÑOLA
ACOMODADOS
A LA CAPACIDAD DE LOS NIÑOS
QUE FRECUENTAN
LAS ESCUELAS PÍAS DE YRACON.



CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

EN YRACON: POR FRANCISCO MARAZON.
AÑO 1819.



GRAMÁTICA CASTELLANA

Ó DE LA LENGUA ESPAÑOLA.

Definicion y division de la Gramática.

- P. **Q**ué es gramática castellana?
- R. Arte de hablar con toda propiedad las palabras españolas ó castellanas.
- P. Qué es palabra?
- R. Lo mismo que voz articulada ó diction significativa, como : *favor* , *grande* , *pequeño* , &c.
- P. Las palabras para qué sirven?
- R. Para ordenar la oracion gramatical , que es la expresion que se forma á veces con una sola palabra , y otras con varias causando sentido perfecto ; v. g. : *leo* , *escribo* : *yo leo buenos libros* ; *escribo excelentes planas*.
- P. Cuantas partes comprénde la gramática?
- R. Cuatro , que son : Analogía , Sintáxis , Ortografía y Prosódia.

Leccion 1^a de la Analogía.

P. Qué es Analogía?

R. La primera parte de la gramática que enseña el orden que han de guardar las partes de la oracion separadamente, y que trata de sus accidentes y propiedades.

P. Cuantas son las partes de la oracion?

R. Nueve: *artículo, nombre, pronombre, verbo, participio, preposicion, adverbio, interjencion y conjuncion.*

P. En qué se dividen estas partes?

R. En *declinables é indeclinables.*

P. Cuales son las declinables?

R. Aquellas que varían el modo de significar segun sus casos ó tiempos; y son el *artículo, nombre, pronombre, verbo y participio.*

P. Y las *indeclinables*?

R. Las que no varían y tienen un solo modo de significar; tales son la *preposicion, adverbio, interjencion y conjuncion.*

Leccion 2^a del Artículo.

P. Qué es artículo?

R. Parte de la oracion que sirve para denotar el género de los nombres, y el número de las personas.

P. Cuantos son los artículos?

R. Tres en singular; y son: *el* para el gé-

nero masculino; *la* para el femenino; y *lo* para el néutro; v. g.: *el hombre, la muger, lo bueno*: en el plural son *dos, los y las*; v. g.: *los hombres, las mugeres*.

Pero se advierte que el artículo *la* se muda algunas veces en *el* quando comienza el nombre femenino por la misma vocal para evitar la cacofonía ó mal sonido; v. g.: *el arca, el alma*.

El *lo* néutro solo se usa en los adjetivos, como: *lo fuerte, lo duro, lo seco, &c.*

P. Se juntan los artículos con todos los nombres?

R. Solo con los apelativos, ó con otra parte de oracion que haga las veces de nombre apelativo; mas no con los nombres propios; y por eso no se dirá *el Juan, el Pedro*: pero si alguna vez se juntan con ellos, como: *el Aragon, el Ebro*, és porque se les sobréntiende un apelativo despues del artículo; v. g.; *el Aragon*, esto es, *el reyno de Aragon*.

Tambien es admitido el artículo *el* en los infinitivos usados como nombres sustantivos; v. g.: *el estudiar, el escribir, el enseñar, &c.*: y en algunos adverbios y conjunciones, como quando decimos: presto; da *el sí* ó *el no*: dime *el* porqué, *el* cómo y *el* quando.

P. Y qué entendeis por género?

R. Lo que distingue los nombres segun el sexo que tienen ó se les atribuye; y se

divide en *masculino*, *femenino*, *néutro*, *comun de dos* y *epiceno*.

P. Qué quiere Vmd. decir con esto?

R. Que se llama *masculino* el género cuando corresponde á los hombres y animales machos, y á todos los demás nombres que en castellano pueda aplicarseles el artículo *el*, como: *el maestro*, *el niño*, *el papel*, *el tintero*, &c.

Femenino, el que se da á las mugeres y animales hembras, y á todos los demás nombres á los que les venga bien el artículo *la*, v. g. *la maestra*, *la niña*, *la pluma*, *la tinta*, &c.

El *néutro* se conoce regularmente por el artículo *lo*, como: *lo bueno*, *lo malo*, *lo justo*.

Comun de dos, es el que bajo una sola terminacion comprénde los dos sexos de macho y hembra; pero con dos diferentes artículos: v. g.: *el martir S. Jorge*; *la martir Sta. Engracia*; *el virgen*, hablando de S. Juan; y *la Virgen Maria*; *el testigo Pedro*; y *la testigo Juana*.

Epiceno, es nombre que se da á los animales irracionales que significan macho y hembra bajo una misma terminacion; pero en el uso observan constantemente uno de los dos generos; v. g.: *el milano*, *la perdiz*; y para diferenciar el sexo solemos añadir, *la perdiz macho*; *el milano hembra*.

Tambien podemos añadir á estos el *am-
biguo*; puesto que hay nombres, que se
usan yá en un género, yá en otro; co-
mo: *el mar, la mar: el epigrama ó
la epigrama: el dueño ó la dueña* &c. (a).

P. Cuantos son los números?

R. Dos *singular y plural*: numero *singular*
es cuando se habla de una sola persona
ó cosa, como: *hombre, perro, caballo, &c.*
y *plural*, cuando son muchas las personas
ó cosas, ó mas de una; v. g.: *hombres,
perros, caballos.*

Leccion 3^a del Nombre y Declinacion.

P. Qué es nombre?

R. Parte de la oracion que sirve para nom-
brar las cosas y distinguirlas de otras, co-
mo: *casa, libro escuela, &c.*

P. De cuantas maneras es el nombre?

R. De dos: *sustantivo y adjetivo.*

P. Cual es el *sustantivo*?

R. El que manifiesta las cosas en el sér ó
sustancia que ellas tienen, como: *padre,
hijo, amo, criado.*

(a) Aunque esto debia mas bien tratarse en
la leccion del *nombre*; sin embargo se ha
puesto aquí con el objeto de que los niños no
se hallen ignorantes del género y número,
cuando se hable de ellos en las siguientes ex-
plicaciones.

P. Cual el *adjetivo*?

R. El que se une con el sustantivo para denotar su cualidad, como : *compasivo, querido, sevéro, fiel*; que ambos unidos expresan *ser el padre compasivo; el hijo querido; el amo sevéro; y el criado fiel.*

P. El nombre *sustantivo* tiene alguna division?

R. Si señor: se divide en *propio y apelativo ó comun.* El *propio* es el que conviene á una cosa sola, como : *Zaragoza, Madrid, Ebro, &c.* el *apelativo ó comun* el que conviene á muchas, como : *ciudad, villa, rio, puente, &c.*

P. ¿Entre los mismos *apelativos* hay alguna diferencia por su derivacion, significacion ó composicion?

R. Si señor, y grande: porque unos se llaman *primitivos*, y son los que no nacen de otra parte de la oracion, como : *cielo, tierra, monte*: otros *derivados*, que nacen de alguna ó algunas otras; como de *cielo, celestial, celeste*: de *tierra, terruño, terrestre, terrénal, terreno*: y de *monte, montés, montaráz, montero.*

P. Y no hay mas especies de nombres?

R. Todavía restan algunos: los *nominales* expresados así, porque se derivan de nombre, como : *marino, marinero de mar.*

Verbales, los que salen de verbos; v. g.: del verbo *cazar* salen los nombres *cazador, caza, cacería.*

Colectivos, cuando significan muchas co-

sas ó *personas* reunidas ó en conjunto, aun-
que estén en singular, como : *toda la ciu-
dad*, *todo el pueblo* salió á verle.

Nacionales, los derivados de nombres de
reynos, provincias, ó patria de cada uno,
como : *Español*, *Aragonés*, *Zaragozano*.

Renombres, los que expresan excelencia
en alguna cosa ; como : D. Alonso *el Sabio*.

Patronímicos, los que indican los ape-
llidos de familias, que se forman de nom-
bres propios ; como : *Perez de Pedro*, *Ro-
driguez de Rodrigo*, *Gonzalez de Gonza-
lo*, &c.

Aumentativos, los que aumentan la sig-
nificacion primitiva, como de *grande*,
grandon, *grandazo*.

Diminutivos, los que la disminuyen,
como de *poco*, *poquico*. (a)

(a) La lengua española es muy elegante
y hermosa por la variedad de *diminutivos*
de que abunda : hay unos que en su pronun-
ciacion expresan ternura y cariño ; y son
regularmente los acabados en *ita*, *ito*, *illa*,
illo ; como : *hijita*, *hijito* ; *chiquilla*, *chi-
quillo* : otros desprecio ; y son los en *ela*,
elo, *ete* ; como : *mugerzuela*, *jovenzuelo*,
mozalvete ; y alguna vez los en *ico*, *illo*,
como : *hombrecico*, *hombrecillo*. Tambien son
usados los en *in*, como : *espadin*, *peluquin* ;
y rarisima vez los en *ejo*, como : *caudale-
jo de caudal* ; *castillejo de castillo*, &c.

Adverbiales, los derivados de adverbio, como de *cerca*, *cercano*; de *lejos* *lejano*.

Simples y compuestos, como: *piedad*, *religion*: *impiedad*, *irreligion*.

Numerales Cardinales, los que sirven para señalar absolutamente los números, como: *uno*, *dós*, *trés*, *cuatro*, *cinco*, &c.

Numerales Ordinales, los que señalan el orden de las cosas, y el lugar en que deben colocarse; v. g. *el primero*, *segundo*, *tercero*, &c.

Colectivos, cuando significan muchedumbre de cosas juntas en una; como: *una docena*, *un centenar* ó *ciento*, *un millar*, &c.; y los *partitivos*, que son los que parten y limitan la significacion y extension de otros, como: *mitad*, *tercio*, *cuarto*, *quinto*, *sexto*, &c.

P. El nombre adjetivo tambien tiene su division?

R. Si señor, la del *positivo*, *comparativo*, y *superlativo*.

P. Qué es nombre positivo?

R. El que expresa sencillamente la calidad de la persona ó cosa; como: *alto*, *ancho*, *fuerte*.

P. Cual es el comparativo?

R. El que la indica con aumento ó disminucion en paralelo de una con otra por las expresiones *mejor*, *peor*, *mayor*, *menor*; y por el adverbio *mas* y *que*; v. g. *Pedro es mejor* ó *mas bueno que Antonio*.

P. Y el superlativo?

R. El que la manifiesta en el supremo ó infimo grado, como : máximo, mínimo, pésimo : conociendose tambien por los adjetivos acabados en *ísimo*; como : *santísimo*; y por los adverbios *muy* ó *mas* y *de*; como : *muy santo* ó *el mas santo de todos*.

Algunas veces se expresa muy bien el superlativo por el comparativo mismo y la preposicion *de*; v. g. : *Antonio es el mejor ó peor, mayor ó menor de los cinco hermanos*. Otras aventaja el comparativo al superlativo, si se le pospone; v. g. : *muy hermosa es la Luna; pero mas es el Sol*.

P. Sirvase Vd. darme una regla fija para conocer si el nombre es sustantivo ó adjetivo?

R. Si al nombre no le viniere bien la palabra *cosa*, será sustantivo; si nó, adjetivo: v. g. : *mesa* y *escuela* son sustantivos, porque no puede unirseles *cosa*: pero *elegante*, *prudente* son adjetivos, porque se dice bien, *cosa elegante*, *cosa prudente*.

P. Y todos los nombres tienen singular y plural?

R. Solamente los que significan cosas de las que hay multitud de individuos. Por tanto, *el Sol*, *la Luna* y todos los nombres propios solo tienen *singular*, excepto cuando se hacen comunes: igualmente, hablandose en general, los propios de provincias, rios

y montes, como: *Aragon*, *Ebro*, *Moncayo*: los adjetivos que dan diversos nombres al mar, aunque se usen como sustantivos; como: el *Atlántico*, el *Glacial*: los colectivos, como: la *Infantería*, la *Caballería* &c.: los nombres de metales, como: *oro*, *plata*, *acero*, &c.: los de ciencias y artes, como: *Gramática*, *Retórica*, *Escultura* &c.: los nombres de las cuatro partes del mundo, *Európa*, *Asia*, *África* y *América*; aunque se dice *las Américas*, entendiéndose la meridional y septentrional: los nombres propios de reynos, como: *Portugal*, *Inglaterra* &c.; pero algunos se nombran en plural por haber mas de uno, como cuando se dice: *Rey de las Españas*; *de las dos Sicilias*; *el Emperador de las Rusias* &c.

Tambien hay nombres que carecen de singular, como: *trébedes*, *álbricias*, *exequias* &c.

P. Que es declinacion?

R. En la lengua latina es la variacion de las terminaciones del nombre mismo por casos que son seis: *nominativo*, *genitivo*, *dativo*, *acusativo*, *vocativo* y *ablativo*.

En la lengua española no se varían las dichas terminaciones; y por consiguiente carecen de propia y verdadera declinacion, distinguiéndose sus casos por la variedad de las preposiciones antepuestas *de á ó para*, *por*, *de*, *con* &c. v. g.:

Declinacion del artículo y nombre masculino.

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
Nom. ^o El Padre.	Nom. ^o Los Padres.
Gen. ^o Del Padre.	Gen. ^o De los Padres.
Dat. ^o Al ó para el Padre.	Dat. ^o A los ó para los Padres.
Acusat. ^o Al Padre.	Acusat. ^o A los Padres.
Vocat. ^o O Padre.	Vocat. ^o O Padres.
Ablat. <i>Con, de, por</i> el Padre.	Ablat. ^o <i>Con, de, por</i> los Padres.

Declinacion del artículo y nombre femenino.

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
Nom. ^o La Hermana.	Nom. ^o Las Hermanas.
Gen. ^o De la Hermana.	Gen. ^o De las Hermanas.
Dat. ^o A la ó para la Hermana.	Dat. ^o A las ó para las Hermanas.
Acusat. ^o A la Hermana.	Acusat. ^o A las Hermanas.
Vocat. ^o O Hermana.	Vocat. ^o O Hermanas.
Ablat. ^o <i>Con, de, por</i> la Hermana.	Ablat. ^o <i>Con, de, por</i> las Hermanas.

Declinacion del artículo y nombre neutro.

<i>Singular.</i>	
Nom. ^o Lo Justo.	Acus. ^o A lo Justo.
Gen. ^o De lo Justo.	Voc. ^o Carece.
D. ^o A lo ó para lo Justo.	Ab. ^o <i>Con, de, por</i> lo Justo.
<i>Carece de plural.</i>	

P. Cual es el uso de estos casos?

R. En *nominativo* se pone la persona que dice ó ejecuta alguna cosa, como: *el Rey manda: el vasallo obedece.*

En *genitivo*, el dueño ó poseedor de la cosa, como: *el caballo de Pedro.*

En *dativo*, la persona á quien se le sigue utilidad ó perjuicio; v. g.: *Si estudias para tí trabajas: si vives ocioso para tí será el daño.*

En *acusativo*, la persona ó cosa en quien recae la accion que el verbo ejerce; v. g.: *el maestro enseña á los discípulos.* Estos son el *acusativo* por sér en quienes se ejerce la enseñanza.

El *vocativo* se usa cuando hablamos con alguna persona, y dirigiendo á ella misma el razonamiento la nombramos: sirve tambien para las exclamaciones y admiraciones; v. g.: *¡O Manuel, mi amigo! ¡Cielos! eres tú....!*

En *ablativo*, se pone el instrumento ó modo con que se hace alguna cosa, como: *escribo con la pluma:* y los nombres que van acompañados de las preposiciones, *sin, por, de, en, con, sobre, &c.*

Leccion 4^a del Pronombre.

P. Qué es pronombre?

R. Una parte de la oracion que se pone en lugar del nombre.

P. Y éste se divide?

R. Si señor, en *personal*, *demonstrativo*, *posesivo*, y *relativo*.

P. Cual es el pronombre *personal*?

R. El que se sustituye á nombres de personas ó cosas que hacen el oficio de las mismas; cuyos nombres se omiten por elegancia y evitar su enfadosa repetición.

P. Son estos muchos en número?

R. Tres: *yo* que corresponde á la primera persona; *tu* á la segunda; y *el* á la tercera: resultando de estos en su declinación las terminaciones siguientes: del *yo*; *mi*, *me*, *conmigo*, *nos*, *nosotros*, *nosotras*: del *tu*; *ti*, *te*, *contigo*, *os*, *vos*, *vosotros*, *vosotras*: y de *el*; *ella*, *ello*, *ellas*, *ellos*, *le*, *la*, *lo*, *les*, *las*, *los*, *aquel*, *aquella*, *aquello*, *aquellas*, *aquellos*; y tambien el reciproco *si*, *se*, *consigo*. (a)

P. Cual es el *demonstrativo*?

R. El que sirve para indicar ó señalar de cerca ó de lejos la persona ú otros objetos; v. g.: *este*, *ese*, *aquel*; *esta*, *esa*,

(a) Todavía se conserva el uso de los plurales *nos* y *vos* en nominativo, cuando hablan personas constituidas en dignidad superior y grandeza, ó se habla con ellas; v. g.: *Nos* Don Manuel Vicente Martinez &c. &c.: Por la gracia de Dios &c. &c.: Por cuanto *Vos....* habeis cumplido &c. &c.: en dativo

aquella; estas, estos, esas, esos, aquellas, aquellos, esto, estotro, eso, esotro, aquello.

P. El posesivo cual es?

R. El que especifica la posesion ó pertenencia de alguna cosa, como: *mio, tuyo, suyo, nuestro, vuestro*: el cual es adjetivo y tiene terminacion masculina, femenina y néutra, como se vé en *mi, mis, mia, mio, mias, mios*: *tu, tus, tuya, tuyo, tuyas, tuyos*: *su, sus, suya, suyo, suyas, suyos*: *nuestra, nuestro, nuestras, nuestros*: *vuestra, vuestro, vuestras, vuestros*.

P. Que es pronombre relativo?

R. El que hace relacion á persona ó cosa anteriormente nombrada; y son; *que, el que, la que, los que, las que*: *cual, el cual, lo cual, la cual, los cuales, las cuales*: *cuya, cuyo, cuyas, cuyos*: *quien y quienes*.

P. ¿Hay algunos casos en que los artículos son pronombres?

R. Si señor: cuando son colocados antes ó

y acusativo cuando dirijimos nuestras oraciones á *Dios*, á la *Virgen* ó á los *Santos*.

Os se acostumbra á poner en lugar de *vos* unido con verbo; v. g.: *os* mando que calleis: *hijitos mios, amaos mutuamente*: pero con preposicion, de *vos*; v. g.: De *vos* tomé consejo; y por *vos* he seguido el pleito.

despues de nombres y verbos: v. g.: *él me escribió; díjele; él me lo dijo: Pedro le escribió una carta en francés, y Juan la vertió al español.* (a).

Leccion 5ª del Verbo.

P. Qué es verbo?

R. Es una parte esencialísima de la ora-

(a) Por la equivocacion que resulta de la falta de exactitud en el uso y conocimiento del dativo y acusativo de este pronombre, se previene, que se observe si la accion y significacion del verbo termina en el mismo pronombre personal, ó en otra ú otras partes de la oracion. Si en el pronombre, este está en acusativo, y se usará, si es del genero masculino, *le* en singular, y algunas veces *lo*; y *los* en plural: si femenino, *la* en singular, y *las* en plural. Si no termina en el pronombre, será dativo; y se usará *le* en singular, y *les* en plural de cualquier género que sea: v. g.: «Llamábase Aldonza Lorenzo, y á esta le pareció ser bien *darle* titulo de señora de sus pensamientos; y *buscandole* nombre que no desdijese mucho del suyo, y que tirase y se encamlinase al de princesa y gran señora, vino á *llamarla*: Dulcinea del Toboso.» Cerv. en el Ing. Hid. p. 1. lib. 1. cap. 1.

cion, como que sin ella no puede formarse oracion ninguna; y se conjuga por números, personas, modos y tiempos.

P. Qué significa el *verbo*?

R. La esencia, existencia, accion, pasión ó afirmacion de las cosas.

P. Como se divide el *verbo*?

R. En *sustantivo*, *activo*, *pasivo*, *néutro* y *recíproco*.

P. Cual es el *verbo sustantivo*?

R. El que significa simplemente la existencia de las cosas y personas; y este es el verbo *ser* ó *estar*: v. g.: *yo soy*; *tu estás*, &c.

P. El verbo *activo* ó *transitivo* cual es?

R. Aquel cuya accion ó significacion pasa á otro objeto y termina en él: v. g.: *amo al hombre verídico*, y *aborrezco al mentiroso*.

P. Y el *pasivo*?

R. Verbo pasivo es, cuando expresa que la accion del verbo se recibe en un nominativo: v. g. *el hombre ha sido hecho á imagen y semejanza de Dios*.

P. Cual es el verbo *néutro* ó *intransitivo*?

R. Aquel cuya accion se queda en sí mismo y no pasa á otro: v. g.: *el hombre nace*; *el hombre vive*; *el hombre muere*.

P. Cual es el *recíproco*?

R. Aquel que termina su accion en la misma persona que la ejerce; y lleva regularmente los pronombres *me*, *te*, *se*, *nos*,

os; v. g.: *tu te cansas : este no se mueve : yo me marchó.*

Estos mismos verbos acostumbran á llamarse *reflexivos*, cuando están en tiempo indefinido; v. g.: *este comienza á descuidarse; á dormirse &c.*

P. Cuantos son los modos del verbo?

R. Cuatro: *indicativo, imperativo, subjuntivo é infinitivo.*

P. Cual es el *indicativo*?

R. El que explica sencillamente la significacion del verbo; v. g.: *yo leo: tu corres: aquel escribe.*

P. Y el *imperativo*?

R. El que manda, exorta ó prohíbe: v. g.: *vete allá: sé obediente: cállame.*

P. El *subjuntivo* como se conoce?

R. En que éste necesita de alguna partícula, ó de otro verbo para perfeccionar su sentido: v. g.: *tu aprenderias muy bien, si pusieras mas cuidado.*

P. Como el *infinitivo*.

R. Cuando este no se ciñe á tiempo, número, ni persona, como: *andar, correr, dormir, &c.*

P. Y *gerundio* qué es?

R. Una variacion del infinitivo, que denota la causa, modo ó tiempo de hacer algo, y termina en *ando* ó *endo*; como: *estudiando, leyendo, paseando, &c.*

P. Cuantos son los tiempos del verbo?

R. Considerados gramaticalmente son seis;

presente, pretérito imperfecto, preterito perfecto, pretérito plusquam perfecto, futuro imperfecto, y futuro perfecto.

P. Como se conocerá el presente de indicativo?

R. En que la cosa existe, sucede ó se ejecuta en aquel mismo instante: v. g.: *soy, leo, escribo, llueve, truena, &c.*

P. Como el preterito imperfecto?

R. En que denota cosa presente respecto de otra pasada con la terminacion *ba, ía ó ra*: v. g.: *era mi amigo, quien te llamaba, y no le has respondido.*

P. Y el preterito perfecto?

R. En que la cosa yá pasó absolutamente despues de mucho ó poco tiempo: v. g.: *ayer ví á tu hermano; y hoy tambien le he visto.*

P. Como el *plusquam perfecto*?

R. Cuando una cosa pasada se considera tál respecto de otra tambien pasada, llevando el romance *habia*: v. g.: *te corrigió el maestro la plana, porque la habias escrito mal.*

P. Y el *futuro imperfecto*?

R. Cuando manifiesta que la cosa sucederá luego ó despues de algun tiempo: v. g.: *si estudias, te estimará el maestro: si nó, te aborrecerá.*

P. Como el *futuro perfecto*?

R. Si denota la cosa pasada por medio de los romances *habré ó habrá*: v. g.: *ya*

habré comido cuando vengas: á la hora de ahora habrán cesado las hostilidades, porque está firmada la paz.

P. Los números del verbo cuantos son?

R. Los mismos del nombre: *singular y plural.*

P. Y las personas?

R. Tres en singular; *yo, tu, el ó aquel;* y otras tres en plural, *nosotros, vosotros, ellos ó aquellos.*

P. Dígame vmd., si gusta, cuantas son sus conjugaciones?

R. Tres: la primera abraza todos los verbos en *ar*, como: *amar, mandar, cantar, &c.*; la segunda los que terminan en *er*, como: *tener, beber, comer, &c.*; la tercera en *ir*, como: *oir, medir, pedir, &c.*

P. Hay mas que observarse en el verbo?

R. Solamente, que hay dos verbos que se denominan *auxiliares*, los cuales sirven para ayudar á la conjugacion de los demás; y son: *haber ó tener, y sér ó estár.*

P. Sírvasse vmd. conjugar el verbo auxiliar *haber*?

R..... MODO INDICATIVO.**Presente.**

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
Yo..... <i>he.</i>	Nosotros..... <i>hemos.</i>
Tú..... <i>has.</i>	Vosotros..... <i>habeis.</i>
Aquel..... <i>ha.</i>	Aquellos..... <i>han.</i>

Pretérito imperfecto.

Yo..... <i>habia.</i>	Nosotros... <i>habíamos.</i>
Tú..... <i>habias.</i>	Vosotros... <i>habiais.</i>
Aquel..... <i>habia.</i>	Aquellos... <i>habian.</i>

Pretérito perfecto.

Yo..... <i>he, ó huhe habido.</i>
Tú..... <i>has, ó hubiste habido.</i>
Aquel..... <i>ha, ó hubo habido.</i>
Nosotros... <i>hemos, ó hubimos habido.</i>
Vosotros... <i>habeis, ó hubisteis habido.</i>
Aquellos... <i>han, ó hubieron habido.</i>

Plusquamperfecto.

Yo..... <i>habia habido.</i>
Tú..... <i>habias habido.</i>
Aquel..... <i>habia habido.</i>
Nosotros... <i>habíamos habido.</i>
Vosotros... <i>habiais habido.</i>
Aquellos... <i>habian habido.</i>

Futúro imperfecto.

Yo.....	<i>habré.</i>	Nosotros...	<i>habrémos.</i>
Tú.....	<i>habrás.</i>	Vosotros...	<i>habréis.</i>
Aquel.....	<i>habrá.</i>	Aquellos...	<i>habrán.</i>

Futúro perfecto.

Yo.....	<i>habré habido.</i>
Tú.....	<i>habrás habido.</i>
Aquel.....	<i>habrá habido.</i>
Nosotros...	<i>habremos habido.</i>
Vosotros...	<i>habreis habido.</i>
Aquellos...	<i>habrán habido.</i>

Carece de imperativo como *auxiliar*.

MODO SUJUNTIVO.

Presente.

Yo.....	<i>haya.</i>	Nosotros...	<i>hayamos.</i>
Tú.....	<i>hayas.</i>	Vosotros...	<i>hayais.</i>
Aquel.....	<i>haya.</i>	Aquellos...	<i>hayan.</i>

Pretérito imperfecto.

Yo.....	<i>hubiera, habría y hubiese.</i>
Tú.....	<i>hubieras, habrías y hubieses.</i>
Aquel.....	<i>hubiera, habría y hubiese.</i>
Nosotros...	<i>hubiéramos, habríamos y hubiésemos.</i>
Vosotros...	<i>hubiérais, habríais y hubiéseis.</i>
Aquellos...	<i>hubieran, habrían y hubiesen.</i>

Pretérito perfecto.

Yo..... *haya habido.*
 Tú..... *hayas habido.*
 Aquel..... *haya habido.*
 Nosotros... *hayamos habido.*
 Vosotros... *hayáis habido.*
 Aquellos... *hayan habido.*

Plusquamperfecto.

Yo..... *hubiera, habría y hubiese habido.*
 Tú..... *hubieras, habrías y hubieses habido.*
 Aquel..... *hubiera, habría y hubiese habido.*
 Nosotros... *hubiéramos, habríamos y hubiésemos habido.*
 Vosotros... *hubiérais, habríais y hubieseis habido.*
 Aquellos... *hubieran, habrían y hubiesen habido.*

Futúro de subjuntivo.

Yo..... *hubiere habido.*
 Tú..... *hubieres habido.*
 Aquel..... *hubiere habido.*
 Nosotros... *hubiéremos habido.*
 Vosotros... *hubiereis habido.*
 Aquellos... *hubieren habido.*

MODO INFINITIVO.

Presente é imperfecto.	<i>haber.</i>
Pretérito perfecto y plusquamperfecto...	<i>haber habido.</i>
Futuro infinito.....	<i>haber de haber.</i>
Gerundio	<i>habiendo.</i>
Participio de presente.	<i>habido.</i>
Participio de futuro.	<i>habiendo de haber.</i>

P. Conjúgueme vmd. ahora el verbo auxiliar *ser*.

R..... MODO INDICATIVO.**Presente.**

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
Yo..... <i>soy.</i>	Nosotros..... <i>somos.</i>
Tú..... <i>eres.</i>	Vosotros..... <i>sois.</i>
Aquel..... <i>es.</i>	Aquellos..... <i>son.</i>

Pretérito imperfecto.

Yo..... <i>era.</i>	Nosotros..... <i>éramos.</i>
Tú..... <i>eras.</i>	Vosotros..... <i>erais.</i>
Aquel..... <i>era.</i>	Aquellos..... <i>eran.</i>

Pretérito perfecto.

Yo..... <i>fuí, ó he, ó hube sido.</i>
Tú..... <i>fuiste, ó has, ó hubiste sido.</i>
Aquel..... <i>fué, ó ha, ó hubo sido.</i>

Nosotros..... *fuimos, ó hemos, ó hubimos sido.*

Vosotros..... *fuísteis, ó habeis, ó hubísteis
sido.*

Aquellos..... *fuéron, ó han, ó hubieron sido.*

Plusquamperfecto.

Yo..... *habia sido.*

Tú..... *habias sido.*

Aquel..... *habia sido.*

Nosotros..... *habíamos sido.*

Vosotros..... *habiais sido.*

Aquellos..... *habian sido.*

Futúro imperfecto.

Yo..... *seré.*

Nosotros..... *seremos.*

Tú..... *serás.*

Vosotros..... *seréis.*

Aquel..... *será.*

Aquellos..... *serán.*

Futúro perfecto.

Yo..... *habré sido.*

Tú..... *habrás sido.*

Aquel..... *habrá sido.*

Nosotros..... *habrémos sido.*

Vosotros..... *habréis sido.*

Aquellos..... *habrán sido.*

IMPERATIVO.

Presente.

Sé..... tú.

Sed..... vosotros.

Sea..... aquel.

Sean..... aquellos.

SUJUNTIVO.

Presente.

Yo.....	sea.	Nosotros.....	seamos.
Tú.....	seas.	Vosotros.....	seáis.
Aquel.....	sea.	Aquellos.....	sean.

Pretérito imperfecto.

Yo.....	fuera , sería y fuese.
Tú.....	fueras , serías y fueses.
Aquel.....	fuera , sería y fuese.
Nosotros.....	fuéramos , seríamos y fuésemos.
Vosotros.....	fuérais , seriais y fuéseis.
Aquellos.....	fueran , serían y fuesen.

Pretérito perfecto.

Yo..... haya sido.

Tú..... hayas sido.

Aquel..... haya sido.

Nosotros..... hayamos sido.

Vosotros..... hayais sido.

Aquellos..... hayan sido.

Plusquamperfecto.

Yo..... hubiera , habría y hubiese sido.

Tú..... hubieras , habrías y hubieses
sido.

Aquel..... hubiera , habría y hubiese sido.

Nosotros..... hubiéramos , habríamos y hu-
biésemos sido.Vosotros..... hubiérais , habríais y hubiéseis
sido.

Aquellos..... hubieran , habrían y hubiesen sido.

Futúro.

Yo.....	<i>fuere ó hubiere sido.</i>
Tú.....	<i>fueres ó hubieres sido.</i>
Aquel.....	<i>fuere ó hubiere sido.</i>
Nosotros.....	<i>fuéremos ó hubiéremos sido.</i>
Vosotros.....	<i>fuéreis ó hubiereis sido.</i>
Aquellos.....	<i>fueren ò hubieren sido.</i>

Infinitivo.

Presente é imperfecto.	<i>ser.</i>
Pretérito perfecto y plusquamperfecto...	<i>haber sido.</i>
Futuro.....	<i>haber de ser.</i>
Gerundio	<i>siendo.</i>
Participio de pretérito	<i>sido.</i>
Participio de futuro..	<i>habiendo de ser.</i>

P. Y como me conjugará vmd. los verbos *amar* *temer* y *partir* en todos sus modos, tiempos y personas?

R. Del modo siguiente.

Amar.**Primera conjugacion.****MODO INDICATIVO.****Tiempo presente.**

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
Yo..... <i>amo.</i>	Nosotros..... <i>amamos.</i>
Tú..... <i>amas.</i>	Vosotros..... <i>amais.</i>
Aquel..... <i>ama.</i>	Aquellos..... <i>aman.</i>

Pretérito imperfecto

Yo..... *amaba.*
 Tú..... *amabas.*
 Aquel..... *amaba.*
 Nosotros..... *amábamos.*
 Vosotros..... *amábais.*
 Aquellos..... *amaban.*

Pretérito perfecto.

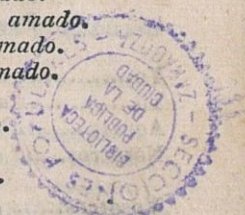
Yo..... *amé, ó he amado.*
 Tú..... *amaste, ó has amado.*
 Aquel..... *amó, ó ha amado.*
 Nosotros..... *amámos, ó hemos amado.*
 Vosotros..... *amásteis, ó habeis amado.*
 Aquellos..... *amaron, ó han amado.*

Plusquamperfecto.

Yo..... *había amado.*
 Tú..... *habías amado.*
 Aquel..... *había amado.*
 Nosotros..... *habíamos amado.*
 Vosotros..... *habíais amado.*
 Aquellos..... *habían amado.*

Futúro imperfecto.

Yo..... *amaré.*
 Tú..... *amarás.*
 Aquel..... *amará.*
 Nosotros..... *amarémos.*
 Vosotros..... *amaréis.*
 Aquellos..... *amarán.*



Futuro perfecto.

Yo..... *habré amado.*Tú..... *habrás amado.*Aquel..... *habrá amado.*Nosotros..... *habrémos amado.*Vosotros..... *habréis amado.*Aquellos..... *habrán amado.*

IMPERATIVO.

Presente.

Ama..... tú.*Amad*..... vosotros.*Ame*..... aquel.*Amen*..... aquellos.

SUJUNTIVO.

Yo..... *ame.*Nosotros..... *amemos.*Tú..... *ames.*Vosotros..... *ameis.*Aquel..... *ame.*Aquellos..... *amen.*

Pretérito imperfecto.

Yo..... *amára, amaría y amase.*Tú..... *amáras, amarías y amases.*Aquel..... *amára, amaría y amase.*Nosotros..... *amáramos, amaríamos y amásemos.*Vosotros..... *amárais, amaríais y amáseis.*Aquellos..... *amáran, amarían y amasen.*

Pretérito perfecto.

Yo..... *haya amado.*Tú..... *hayas amado.*Aquel..... *haya amado.*Nosotros..... *hayámos amado.*Vosotros..... *hayais amado.*Aquellos..... *hayan amado.*

Plusquamperfecto.

Yo..... *hubiera , habría y hubiese
amado.*Tú..... *hubieras , habrías y hubieses
amado.*Aquel..... *hubiera , habría y hubiese
amado.*Nosotros..... *hubiéramos , habríamos y hu-
biésemos amado.*Vosotros..... *hubiérais , habríais y hubié-
seis amado.*Aquellos..... *hubieran , habrían y hubiesen-
amado.*

Futúro.

Yo..... *amáre , ó hubiere amado.*Tú..... *amáres , ó hubieres amado.*Aquel..... *amáre , ó hubiere amado.*Nosotros..... *amáremos , ó hubiéremos ama-
do.*Vosotros..... *amáreis , ó hubiéreis amado.*Aquellos..... *amáren , ó hubieren amado.*

Infinitivo.

Presente é imperfecto.	<i>amar.</i>
Pretérito perfecto y plusquam perfecto...	<i>haber amado.</i>
Futúro.....	<i>haber de amar.</i>
Gerundio.....	<i>amando.</i>
Participio de presente.	<i>amante.</i>
Participio de pretérito	<i>amado.</i>
Participio de futúro....	<i>habiendo de amar.</i>

Verbo *temer* de la 2.^a conjugacion.

MODO INDICATIVO.

Tiempo presente.

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
Yo..... <i>temo.</i>	Nosotros.... <i>tememos.</i>
Tú..... <i>temes.</i>	Vosotros.... <i>temeis.</i>
Aquel..... <i>teme.</i>	Aquellos..... <i>temen.</i>

Preterito imperfecto.

Yo..... <i>temia.</i>	Nosotros.... <i>temíamos.</i>
Tú..... <i>temias.</i>	Vosotros.... <i>temiais.</i>
Aquel..... <i>temia.</i>	Aquellos.... <i>temian.</i>

Pretérito perfecto.

Yo..... <i>temí, ó he temido.</i>
Tú..... <i>temiste, ó has temido.</i>
Aquel..... <i>temió, ó ha temido.</i>
Nosotros..... <i>temímos, ó hemos temido.</i>
Vosotros..... <i>temisteis, ó habeis temido.</i>
Aquellos..... <i>temiéron, ó han temido.</i>

Plusquamperfecto.

Yo..... *habia temido.*
 Tú..... *habias temido.*
 Aquel..... *habia temido.*
 Nosotros... *habíamos temido.*
 Vosotros... *habiais temido.*
 Aquellos... *habian temido.*

Futúro imperfecto.

Yo..... <i>temeré.</i>		Nosotros.. <i>temerémos.</i>
Tú..... <i>temerás.</i>		Vosotros.. <i>temeréis.</i>
Aquel..... <i>temerá.</i>		Aquellos.. <i>temerán.</i>

Futúro perfecto.

Yo..... *habré temido.*
 Tú..... *habrás temido.*
 Aquel..... *habrá temido.*
 Nosotros... *habrémos temido.*
 Vosotros... *habréis temido.*
 Aquellos... *habrán temido.*

IMPERATIVO.

Presente.

<i>Temē.....</i> tú.		<i>Temed.....</i> vosotros.
<i>Tema.....</i> aquel.		<i>Temán.....</i> aquellos.

SUJUNTIVO.

Presente.

Yo.....	<i>tema.</i>	Nosotros...	<i>temamos.</i>
Tú.....	<i>temas.</i>	Vosotros...	<i>temais.</i>
Aquel.....	<i>tema.</i>	Aquellos...	<i>teman.</i>

Pretérito imperfecto.

Yo.....	<i>temiera, temería y temiese.</i>
Tú.....	<i>temieras, temerías y temieses.</i>
Aquel.....	<i>temiera, temería y temiese.</i>
Nosotros...	<i>temiéramos, temeríamos y temiésemos.</i>
Vosotros...	<i>temierais, temeríais y temieseis.</i>
Aquellos...	<i>temieran, temerían y temiesen.</i>

Pretérito perfecto.

Yo.....	<i>haya temido.</i>
Tú.....	<i>hayas temido.</i>
Aquel.....	<i>haya temido.</i>
Nosotros...	<i>hayamos temido.</i>
Vosotros...	<i>hayais temido.</i>
Aquellos...	<i>hayan temido.</i>

Plusquamperfecto.

Yo.....	<i>hubiera, habría y hubiese temido.</i>
Tú.....	<i>hubieras, habrías y hubieses temido.</i>
Aquel.....	<i>hubiera, habría y hubiese temido.</i>
Nosotros...	<i>hubiéramos, habríamos y hubiésemos temido.</i>

Vosotros... *hubiérais, habríais y hubieseis temido.*

Aquellos... *hubieran, habrían y hubiesen temido.*

Futúro.

Yo..... *temiere, ó hubiere temido.*

Tú..... *temieres, ó hubieres temido.*

Aquel..... *temiere, ó hubiere temido.*

Nosotros..... *temiéremos, ó hubiéremos temido.*

Vosotros..... *temiereis, ó hubiereis temido.*

Aquellos..... *temieren, ó habieren temido.*

Infinitivo.

Presente é imperfecto. *temer.*

Pretérito perfecto y } *haber temido.*
plusquamperfecto... }

Futúro..... *haber de temer.*

Gerundio..... *temiendo.*

Participio de presente. *temido.*

Participio de futúro.. *habiendo de temer.*

Verbo *partir* de la 3.^a conjugacion.

MODO INDICATIVO.

Tiempo presente.

Singular.

Plural.

Yo..... *parto.*

Nosotros.... *partimos.*

Tú..... *partes.*

Vosotros.... *partís.*

Aquel..... *parte.*

Aquellos.... *parten.*

Pretérito imperfecto.

Yo.....	<i>partía.</i>	Nosotros...	<i>partíamos.</i>
Tú.....	<i>partías.</i>	Vosotros...	<i>partíais.</i>
Aquel.....	<i>partía.</i>	Aquellos....	<i>partían.</i>

Pretérito perfecto.

Yo.....	<i>partí, he ó hème partido.</i>
Tú.....	<i>partiste, has ó háste partido.</i>
Aquel.....	<i>partió, ha ó háse partido.</i>
Nosotros.....	<i>partimos, ó hemos partido.</i>
Vosotros.....	<i>partisteis, ó habeis partido.</i>
Aquellos.....	<i>partieron, ó han partido.</i>

Plusquamperfecto.

Yo.....	<i>había partido.</i>
Tú.....	<i>habías partido.</i>
Aquel.....	<i>había partido.</i>
Nosotros.....	<i>habíamos partido.</i>
Vosotros.....	<i>habíais partido.</i>
Aquellos.....	<i>habían partido.</i>

Futúro imperfecto.

Yo.....	<i>partiré.</i>	Nosotros.	<i>partirémos.</i>
Tú.....	<i>partirás.</i>	Vosotros.	<i>partireis.</i>
Aquel.....	<i>partirá.</i>	Aquellos.	<i>partirán.</i>

Futúro perfecto.

Yo.....	<i>habré partido.</i>
Tú.....	<i>habrás partido.</i>
Aquel.....	<i>habrá partido.</i>
Nosotros.....	<i>habrémos partido.</i>

Vosotros..... *habréis partido.*

Aquellos..... *habrán partido.*

IMPERATIVO.

Presente.

Parte..... tú.

Partid..... vosotros.

Parta..... aquel.

Partan..... aquellos.

SUJUNTIVO.

Presente.

Yo..... *parta.*

Nosotros... *partámos.*

Tú..... *partas.*

Vosotros... *partais.*

Aquel..... *parta.*

Aquellos.... *partan.*

Pretérito imperfecto.

Yo..... *partiera, partiría y partiese.*

Tú..... *partieras, partirías y partieses.*

Aquel..... *partiera, partiría y partiese.*

Nosotros... *partiéramos, partiríamos y partiésemos.*

Vosotros... *partiérais, partiríais y partieseis.*

Aquellos... *partieran, partirían y partiesen.*

Pretérito perfecto.

Yo..... *haya partido.*

Tú..... *hayas partido.*

Aquel..... *haya partido.*

Nosotros..... *hayamos partido.*

Vosotros..... *hayais partido.*

Aquellos..... *hayan partido.*

Plusquamperfecto.

Yo.....	<i>hubiera, habría y hubiese partido.</i>
Tú.....	<i>hubieras, habrías y hubieses partido.</i>
Aquel.....	<i>hubiera, habría y hubiese partido.</i>
Nosotros.....	<i>hubiéramos, habríamos y hubiésemos partido.</i>
Vosotros.....	<i>hubiérais, habríais y hubiéseis partido.</i>
Aquellos.....	<i>hubieran, habrían y hubiesen partido.</i>

Futúro.

Yo.....	<i>partiere, ó hubiere partido.</i>
Tú.....	<i>partieres, ó hubieres partido.</i>
Aquel.....	<i>partiere, ó hubiere partido.</i>
Nosotros...	<i>partiéremos, ó hubiéremos partido.</i>
Vosotros...	<i>partiereis, ó hubiéreis partido.</i>
Aquellos...	<i>partieren, ó hubieren partido.</i>

Infinitivo.

Presente é imperfecto.	<i>partir.</i>
Pretérito perfecto y plusquam perfecto...	<i>haber partido.</i>
Futúro.....	<i>haber de partir.</i>
Gerundio.....	<i>partiendo.</i>
Participio de pretérito	<i>partido.</i>
Participio de futúro....	<i>habiendo de partir.</i>

Leccion 6ª (a) del Participio.

- P.** Qué es *participio* ?
- R.** Es una parte de la oracion derivada del verbo de quien toma la significacion, y del nombre los casos, género y declinacion por tener sus propiedades.
- P.** De cuantas maneras es el *participio* ?
- R.** De dos : *activo* y *pasivo*.
- P.** Cual es el *participio activo* ?
- R.** Aquel que hace recaer su accion sobre alguna cosa ó persona, terminando en *ante* ó *ente* : v. g. : *amante*, *oyente*, &c.
- P.** Y el *pasivo* cual es ?
- R.** El que recibe esta misma accion, y acaba en *ado* ó *ido* : v. g. : *amado* ó *aborrecido de todos* ; esto es, *que todos le aman* ó *aborrecen*. Entre estos hay muchos irregulares ; como del verbo *hacer*, *hecho* y no *hacido* : de *decir*, *dicho* : de *escribir*, *escrito* : de *morir*, *muerto* : de *imprimir*,

(a) Al fin de esta gramática se pondrán algunos verbos irregulares de las tres conjugaciones para mayor claridad é inteligencia de los niños ; pero con la advertencia, que solo se citarán las personas que tengan la irregularidad hasta el fin del tiempo, ó se significará con una ó dos etceteras ; suponiendose que las demas que no se expresan, se conjugan regularmente.

impreso : de *abrir*, *abierto*; y así otros muchos.

P. ¿Y todos los que terminan en *ado* ó *ido* son participios ~~pasivos~~ *pasivos*?

R. No señor: porque hay algunos que tienen la terminacion pasiva; pero la significacion activa: v. g.: *osado*; decimos *al que tiene osadía* ó *atrevimiento*: y *agradecido*; á *la persona que agradece*.

P. Para qué sirve el *participio*?

R. Para abreviar la oracion gramatical, como cuando decimos: *el maestro amante*, ó *amado de sus discipulos*: que equivale á *que les tiene amor*, ó á *que le aman*.

No obstante, algunos no se usan como *participios*, sino como sustantivos ó adjetivos; v. g.: *estudiante sábio*: *amante*, *hijo*, &c.

Leccion 7^a de la Preposicion.

P. Qué es *preposicion*?

R. Una parte indeclinable de la oracion que precede á la palabra á quien rige ó determina; v. g.: *amo á Dios*: *marcho á Madrid*: *ésto es de mi Padre*.

P. Sírvasse vmd. decirme cuales son las *propias*, y *verdaderas preposiciones*?

R. Las siguientes: *á*, *ante*, *como*, *con*, *contra*, *de*, *desde*, *en*, *entre*, *ácia*, *hasta*, *para*, *por*, *segun*, *sin*, *sobre*, *tras*, &c.: las unidas con nombres ó verbos se

llaman *impropias*, como: *sinsábor*, *con-*
descender, &c.

Leccion 8^a del Adverbio.

P. Qué es *adverbio*?

R. Una de las partes de la oracion que se junta al verbo para modificar y determinar su significacion; v. g.: *estudias grandemente: escribes muy bien: adelantas mucho.*

P. De cuantas maneras es el *adverbio*?

R. De muchas: hay *simples*, como: *mas*, *menos*, *bien*: y *compuestos*, como: *además*, *amenos*, *tambien*.

De *lugar*, como: *aquí*, *allí*, *aí*, *allá*, *acullá*, *cerca*, *lejos*, *arriba*, *abajo*, &c.

De *tiempo*; como: *hoy*, *ayer*, *mañana*, *ahora*, *despues*, &c. &c.; y todos aquellos que se forman de nombres adjetivos, añadiendoles *mente*, como de *honrado* *honradamente*.

Leccion 9^a de la Interjencion.

P. Qué es *interjencion*?

R. Una parte indeclinable de la oracion que sirve para explicar los afectos de alegría, tristeza, admiracion, ira ó desprecio, causados en el animo, por hallarse la imaginacion acalorada con la viveza de las pasiones que se le representan.

P. Cuales son las verdaderas y mas usuales?

R. Las siguientes: *Ah*, *ay*, *óla*, *ea*, *tá*, *yá*, &c.: de estas algunas se usan indiferentemente segun la ocasion, tono y ademanes con que se profieren: v. g.:

Para expresar gozo y alegria usamos, ¡*Ah!*
ay! o! *ola!*

Para el dolor y tristeza, ¡*O!* *ah!* *ay!*

Para manifestar miedo, ¡*Hú!* *ta*, *tate!*

Para imponer silencio, ¡*Chita!* *quedo*,
quedito!

Para alentar y dar animo, ¡*Ea!*

Para amenazar con indignacion, ¡*Ola!*
yá, *yá!* &c.

Para llamar gritando, *Hé!* *Digo!*

Leccion 10^a de la Conjuncion.

P. Qué es *conjuncion*?

R. Una parte indeclinable de la oracion que sirve para unir y enlazar las palabras y oraciones unas con otras.

P. Cómo se dividen las *conjunciones*?

R. En *copulativas*, *disyuntivas*, *adversativas*, *condicionales*, *continuativas*, *causales*, *finales* y *comparativas*.

P. Cual es la *conjuncion copulativa*?

R. La que junta sencillamente una palabra con otra; y son regularmente *y*, *e*, *ni*, *que*: v. g. *Juan y Diego: ni vas, ni vienes: vengas que no vengas*, &c.: pero se advierte que la *y* se convierte en

e, cuando la palabra que sigue comienza por *i*, como: *Pedro é Ignacio*: para evitar la colision.

P. Qué es conjuncion *disyuntiva*?

R. La que sirve para separar el sentido de una oracion, aunque une y liga los terminos de ella: v. g. *entras ó sales: subes ó bajas &c.*; tambien la *ó* se muda en *ú* comenzando la palabra siguiente por *ó*: v. g.: *siete ú ocho veces te llamé.*

P. Qué es conjuncion *adversativa*?

R. La que manifiesta la contrariedad ú oposicion que hay entre la segunda oracion y la primera, conociendose regularmente por las particulas *pero, mas, aunque, &c.* v. g. *Quisiera llevarme el premio ofrecido por el maestro; mas por mi incuria son vanos mis deseos.*

P. Cual es la *condicional*?

R. La que incluye y lleva consigo alguna condicion ó requisito: v. g.: *si aspiras á ser sabio, estudia mucho.*

P. Y la *continuativa*?

R. Esta sirve para la union natural que tienen entre si las partes de la oracion: v. g.: *muéstrate benigno y afable con Antonio; puesto que se há reconocido.*

P. Para qué sirven las *causales*?

R. Para expresar la causa ó motivo: v. g.: *no fui á la escuela, porque estuve enfermo.*

P. Para qué las *inales*?

R. Para denotar el fin y objeto de la oracion á que dan principio: v. g.: *el maestro se esmera por el adelantamiento de sus discipulos.*

P. Y las *comparativas*?

R. Son aquellas que hacen comparacion de unas cosas y oraciones con otras: v.g.:

*Como la tierna y delicada rosa
Se agosta y muere el dia en que floréce;
Así la gloria mundanal fenéce.*

SEGUNDA PARTE

DE LA GRAMÁTICA.

*De la Sintaxis.**Leccion 1ª*

P. **Q**ué es *sintaxis*?

R. La segunda parte de la gramática, y la mas principal, porque enseña el modo de colocar las partes de la oracion con el orden mas natural, enlazandolas entre sí de manera, que hacen expresar muy bien todas nuestras ideas y pensamientos.

P. De cuantas maneras es?

R. De dos: *propia* y *figurada*.

P. Cual es la *sintaxis propia*?

R. La que arregla con toda exactitud las partes de la oracion segun lo pide el orden de las cosas.

P. Cual es la *figurada*?

R. La que se aparta del orden natural en algun modo; y se llama tambien *figura*. (a)

(a) De ésta se tratará despues.

P. Qué partes comprende la sintaxis, á la que tambien llamamos *construccion*?

R. Dos: *concordancia* y *régimen*.

P. Qué es *concordancia*?

R. La conformidad ó buena correspondencia de unas palabras con otras; y es de tres especies: de *sustantivo* y *adjetivo*, que concierta en género, número y caso; como: *escuela grande*; *libro bueno*; *pluma hermosa*: de *nombre* y *verbo*, en número y persona; como: *el niño habla*; *el maestro regaña*: de *relativo* con su *antecedente*, en género, número y algunas veces en caso; como: *el libro que tomaste, era mío.* (a)

P. Qué es *régimen*?

R. La relacion ó dependencia de unas palabras con otras; v. g.: *compré los libros*: aquí el verbo *comprar* rige el sustantivo *libros*, que son la cosa comprada.

Leccion 2ª

De las especies de oraciones que entran en el discurso.

P. Qué se entiende por *oracion* en la gramática?

(a) A esta puede reducirse la de *artículo* y *nombre*, que tambien concierta en género, número y caso; como: *el libro*, *la escuela*, &c.

R. Un conjunto de palabras bien ordenadas para manifestar nuestras ideas y sentimientos interiores.

P. Cuantas son las oraciones gramaticales?

R. Las que forman del verbo sustantivo *ser* son dos; y se llaman *primera* y *segunda*.

P. Cual es la *primera*?

R. La que lleva solo nominativo y verbo; v. g.: *Yo soy*.

P. Cual es la *segunda*?

R. La que trae un nominativo, verbo que concierta con él, y despues otro nominativo; v. g.: *Dios es Omnipotente*.

P. ¿Cuantas son las oraciones de los verbos distintos del auxiliar *ser*?

R. Estas son *primeras* y *segundas de activa*, *primeras* y *segundas de pasiva*, é *impersonales*.

P. Cuando las oraciones son de *activa*?

R. Cuando el verbo expresa la accion que ejecuta un nominativo ó supuesto: por tanto, *primera* de *activa* llamamos á aquella oracion que lleva solo un nominativo y verbo en la activa regido de él; v. g.: *el niño escribe*.

P. Cual es la *segunda* de *activa*?

R. La que consta de nominativo, verbo en la activa regido de él, y acusativo regido del verbo; v. g.: *el niño reconoce su falta*.

P. Cuando las oraciones serán de *pasiva*?

R. Siempre que el verbo indique la accion

ó significacion del verbo recibida en el nominativo ó supuesto de la oracion.

P. Como se conocerá la primera de *pasiva*?

R. Cuando solo trae supuesto ó nominativo de persona paciente, verbo regido de él en la voz *pasiva* : v. g. : *el niño se ha reconocido*.

P. Y la segunda de *pasiva*?

R. Cuando la oracion lleve un nominativo, verbo en *pasiva* regido de él, y un ablativo de persona ó cosa regido de la preposicion *de* ó *por* ; v. g. : *la falta es reconocida por el niño*.

P. Qué es *impersonal*?

R. Aquella oracion, cuyo verbo solemos poner en las terceras personas del singular por no hallarse dentro de ella la persona ó cosa que dé accion y movimiento al verbo, buscandola de afuera : v. g. : *llueve, truena, graniza, &c.*; en donde se sobrentiende *Dios, el cielo ó la nube*.

P. ¿ Hay en los verbos algunas oraciones que sin ser *impersonales*, se usan como tales?

R. Si señor; y nos servimos de ellas en muchas ocasiones; como cuando decimos: *es temprano; no es tarde; hace frío, calor, &c.* (a)

(a) Añadiríamos todavía otras muchas especies de oraciones; pero todas se reducen á las que acabamos de explicar.

P. Cual es la oracion de *infinitivo*?

R. Aquella que necesita dos verbos para su perfecto sentido; de los cuales uno se llama *determinante*, y otro *determinado*, que es el infinitivo: v. g.: *creo que mañana no sabrás la lección: creo* es el verbo *determinante*, y *sabrás el determinado* ó infinitivo.

P. Cuando se conocerá que el *qué* es infinitivo?

R. Viniendo esta particula despues de verbo, y antes de nombre ó pronombre: v. g.: *me parece, que Antonio de ésta se muere, por mas que Pedro diga lo contrario.* (a)

P. Y cuando *relativo*?

R. Siempre que se halle despues de nombre ó pronombre que regularmente se llama *antecedente*; ó bien pueda convertirse en las expresiones *quien, el cual, la cual, &c.* v. g.: *el hombre que se afana en el estudio por hacerse sabio, conseguirá indefectiblemente el fin á que tanto aspira.*

P. Y como conoceremos cuantas oraciones hay en una cláusula?

R. Se examinarán los verbos que hay en ella; de modo, que sí la cláusula no comprende algun oracion de infinitivo, habrá tantas oraciones como verbos.

(a) *Por mas que*; conjuncion adversativa.

Leccion 3^a*De los vicios de la oracion.*

P. Qué vicios debemos evitar en la oracion?

R. El *barbarismo* y *solecismo*.

P. Cuando cometeremos en el hablar ó escribir el vicio de *barbarismo*?

R. Cuando se usa alguna palabra que no es propia de la lengua, como: *orientar* ú *orientarse*, en lugar de informarse ó imponerse en alguna cosa: y tambien si se escribe ó pronuncia mal aunque sea propia, como: *probe* en lugar de *pobre*; *trebajo* en vez de *trabajo*; &c.

P. Y cuando el *solecismo*?

R. Cuando añadimos, quitamos ó trastornamos de un modo impropio el orden, ó las mismas oraciones: v. g.: *voy en casa de Antonio á por el libro*; en lugar de: *voy á casa de Antonio por el libro*.

Leccion 4^a*De la construccion figurada y sus figuras.*

P. En que consisten las figuras de la sintaxis, por las que se llama *figurada*?

R. En que la *figura* es un modo de hablar fuera del comun y regular; pero expresa mucha mas gracia y viveza.

P. Y cuantas son estas *figuras*?

R. Las mas principales son la *Hipérbaton*, *Elipsis*, *Pleonasmo*, *Silepsis* y *Metaplasmo*.

P. Qué es *Hipérbaton*?

R. Inversion del orden de las palabras en la oracion ó discurso: v. g.: *Pedro la leccion estudia*: por *Pedro estudia la leccion*.

P. Qué es *Elipsis*?

R. Callar palabras necesarias á la integridad gramatical; pero no al sentido de la expresion: v. g.: *bien venido*, *Caballero*: donde se callan el verbo y pronombre sea *Vm.*

P. Qué es *Pleonasmo*?

R. Una demasía ó redundancia de palabras no necesarias al sentido de la oracion; pero sí para darle mayor energía: v. g.: *Lo ví con estos ojos*: *lo oí con mis oídos*.

P. Qué es *Silepsis*?

R. Faltar á la gramatical concordancia; pero no á la del sentido: v. g.: *V. Md. es justo*: donde el femenino *Magd.* concierda con el masculino *justo*.

P. Qué es *Metaplasmo*?

R. Una figura por la cual se añade, quita ó muda sílaba ó letra del principio, medio ó fin del vocablo: como *vide* en lugar de *vi*: *norabuena* en vez de *enhorabuena*: *hidalgo* por *hijadalgo*: *gran* por *grande*: *un*, *algun*, *ningun*; por *uno*, *alguno*, *ninguno*.

P. Para ver reducido á práctica lo dicho hasta aquí, sírvase vmd. analizarme alguna oracion?

R. Sea la siguiente: *Los Apostoles predicaron la doctrina santa, que Jesucristo les enseñó con la voz y el ejemplo.*



Análisis.

Los es artículo masculino, está en nominativo del plural: *Apostoles* es nombre sustantivo, masculino, apelativo, y se halla tambien en nominativo del plural: *predicaron* tercera persona del plural del pretérito perfecto de indicativo, que concierta con *Apostoles*, y sale del verbo *predicar* de la primera conjugacion: *la*, artículo femenino que precede al nombre sustantivo comun *doctrina* que se halla en acusativo del singular regido de *predicaron*: *santa* nombre adjetivo que expresa la cualidad del sustantivo *doctrina*, y concierta con él en género, número y caso: *que* pronombre relativo que equivale á *la cual*: *Jesucristo* nombre sustantivo propio, compuesto de *Jesús* y *Cristo* del género masculino, y número singular: *les* pronombre personal referido á *Apostoles*, y está en acusativo del plural por terminar en él la accion del verbo: *enseñó* tercera persona del singular del pretérito perfecto de indicativo del verbo *enseñar* de la primera conjugacion: *con* preposicion de ablativo: *la* artículo femenino que concierta con el nombre sustantivo comun *voz* del género femenino, derivado del verbo *vocear*: y conjuncion copulativa: *el* artículo determinado: *ejemplo* nombre sustantivo comun, que se halla en ablativo por expresar el modo; y por eso estos ablativos se llaman de modo.

ADVERTENCIA.

Por cuanto hay muchos verbos que en ciertas personas y tiempos se apartan de las reglas comunes, y se llaman por eso anómalos ó irregulares; para allanar en lo posible esta dificultad, nos ha parecido del caso, dar aquí una breve noticia de la conjugacion de los mas notables.

Verbos irregulares de la 1.^a conjugacion.

Muchos verbos en *ar* de la primera conjugacion toman una *i* en las tres personas del singular y tercera del plural de los presentes de indicativo y subjuntivo, y segunda y terceras del imperativo, en esta forma:

*Negar.**Presente de indicativo.*

<i>Singular.</i>	<i>Plural</i>
Yo..... <i>niego.</i>	
Tú..... <i>niegas.</i>	
Aquel..... <i>niega.</i>	Aquellos..... <i>niegan.</i>

Imperativo.

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
<i>Niega</i> <i>tu.</i>	
<i>Niegue</i> <i>aquel.</i>	<i>Nieguen</i> <i>aquellos.</i>

Presente de subjuntivo.

*Singular.**Plural.*Yo..... *niegue.*Tú..... *niegues.*Aquel..... *niegue.*Aquellos..... *nieguen.*

Lo mismo los verbos *acertar*, *apretar*, *ater-
rar*, *aserrar*, *incensar*, &c. &c.

El verbo *costar* y sus compuestos, mu-
dan la radical o en *ue* en los mismos pre-
sentes de indicativo, imperativo y subjuntivo.

Andar: tiene la irregularidad en el pre-
térito perfecto de indicativo; en el imper-
fecto de subjuntivo y en el futuro: v. g.: *Yo
anduve* &c.: *Yo anduviera* y *anduviese* &c.:
Yo anduviere &c.

Estar: tiene las mismas anomalías y ter-
minaciones que el antecedente; y además la
primera persona del presente de indicativo,
que es *estoy*.

Dar: este también tiene la primera per-
sona *doy*: el pretérito perfecto, *di* &c.: el
imperfecto de subjuntivo, *Yo diera* y *diese* &c.:
y el futuro, *Yo diere* &c.

*Irregulares de la 2.^a conjugacion.**Ascender.*

Este verbo admite *i* antes de su *e* radical:
v. g.: *Yo asciendo* &c., y lo mismo, *aten-
der*, *cerner*, *defender*, *heder*, *tender*, &c.
&c.; y la conservan en los mismos tiempos

y personas que los dela primera conjugacion.

Hacer : tiene irregulares, *To hago* : *To hice* &c. : *To haré* &c. : *To haga* &c. : y *haz tu*.

Caer , y sus compuestos toman una *i* en los presentes de indicativo y subjuntivo ; v. g. : *To caigo* : *To caiga* &c. ; y en el imperativo : *caiga aquel* , *caigan aquellos*.

De esta misma clase son : *roer* , *roigo* ; y *traer* , *traigo* : pero además este tiene el pretérito perfecto de indicativo : *To traje* &c. &c. ; el imperfecto de subjuntivo : *yo trajera* y *trajese* &c. &c. ; y el futuro : *yo trajere* &c. &c.

Caber : tiene irregulares los tiempos siguientes :

Indicativo.

Presente.		Pretérito perfecto.
Yo..... <i>quepo</i> .		Yo..... <i>cupe</i> &c.

Futúro imperfecto.		Imperativo.
Yo..... <i>cabré</i> &c. &c.		<i>Quepa</i> <i>aquel</i> .
		<i>Quepan</i> <i>aquellos</i> .

Subjuntivo.

Presente.		Pretérito imperfecto.
Yo..... <i>quepa</i> &c.		Yo..... <i>cupiera</i> <i>cabría</i> y <i>cupiese</i> &c.

Futúro.

Yo..... *cupiere* &c. &c.

*Irregulares de la 3.^a conjugacion.**Inducir.*

Indicativo.

Presente.

Pretérito perfecto.

Yo induzco. | Yo..... induje &c.

Imperativo. Presente.

Induzca..... aquel. Induzcan... aquellos.

Sujuntivo.

Presente.

Pretérito imperf.^o

Yo... induzca &c. | Yo..... indujera é indujese &c.

Futúro. Yo..... indujere &c.

Asir.

Indicativo.

Presente.

Imperativo.

Yo..... asgo. | Asga..... aquel.
Asgan..... aquellos.

Presente de subjuntivo. Yo..... asga &c.

FIN.

Imprímase
Ríc.

ORTOGRAFÍA
DE LA LENGUA ESPAÑOLA
PARA INSTRUCCION DE LOS NIÑOS
QUE FRECUENTAN
LAS ESCUELAS PÍAS DE ARAGON.



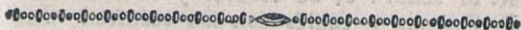
CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

EN ZARAG. : POR FRANCISCO MAGALLON,
AÑO 1819.

ORTOGRAFIA
DE LA LENGUA ESPAÑOLA
PARA INSTRUCCION DE LOS NIÑOS
QUE FRECUENTAN
LAS ESCUELAS PÍAS DE MADRID.



CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.
EN MADRID: POR FRANCISCO MACALLON,
AÑO 1819.



ORTOGRAFÍA

DE LA LENGUA ESPAÑOLA.

CAPÍTULO PRIMERO.

*De la division de las letras y principios
de las reglas Ortográficas.*

Leccion I^a

- P. **Q**ué es ortografía?
- R. Una parte de la gramática que determina las letras con que se ha de escribir cada diction.
- P. Qué es diction?
- R. Diction es lo mismo que *palabra*, la cual se compone de las letras que tenemos en nuestro alfabeto español.
- P. Y cuantos son estos caracteres ó letras?
- R. Veinte y siete mayusculas, é igual número de minusculas, y son como siguen:
*Aa. Bb. Cc. CH. ch. Dd. Ee. Ff. Gg. Hh.
 Ii. Jj. Ll. Llll. Mm. Nn. Ññ. Oo. Pp.
 Qq. Rr. Ss. Tt. Vv. Uu. Xx. Yy. Zz.*
- P. Tienen estas letras algun nombre particular con que se distingan entre sí?

R. Si señor: el de *vocales y consonantes*?

P. Cuantas y cuales son las *vocales*?

R. Estas cinco *a, e, i, o, u*; la *y* griega sirve tambien algunas veces de vocal.

P. Porque se llaman *vocales*?

R. Porque suenan por sí solas sin el auxilio de ninguna consonante.

P. Cuales son las *consonantes*?

R. Las demás del alfabeto.

P. Porqué se llaman *consonantes*?

R. Porque no pueden pronunciarse sino las acompaña alguna de las *vocales*; por ejemplo, para pronunciar la *á* no tenemos necesidad de ninguna otra letra: pero para la pronunciacion de la *d*, ya nos valemos de la *e*; y asi de las demas.

P. Hay alguna division entre las letras consonantes?

R. Si señor; se dividen en *mudas y semivocales*.

P. Cuales son las *mudas*?

R. Las consonantes que se pronuncian con vocal despues de sí como la *b, c, d, g, p, q, t*.

P. Cuales son las *semivocales*?

R. Las que necesitan para pronunciarse una vocal antes y otra despues que regularmente es la *e*, como la *f, l, m, n, ñ*.

P. Se admite todavía alguna otra diferencia en las letras consonantes?

R. Si señor: hay algunas que son de figura sencilla y dobles en el valor; esto

es, que vemos una sola letra como: *c*, *g*, *r*, que segun sus combinaciones son mas ó menos fuertes, pareciendonos duplicadas en su sonido: al contrario, hay otras que son dobles en la figura, y sencillas en el valor, como la *ll* y *ch*, que se presentan á nuestra vista dos letras, y nuestro oído las percibe en su pronunciacion como una sola.

Leccion 2.^a

De las principales partes de la Ortografía.

- P. Cuantas son las partes principales de la Ortografía?
- R. Dos: una que explica el oficio y uso de las letras; y otra que trata de los acentos, puntos y demas notas de la escritura.
- P. Y ¿cuantos son los principios ó fundamentos de donde toma sus reglas la Ortografía?
- R. Tres: *pronunciacion*, *uso constante* y *origen*.
- P. La *pronunciacion* para que nos sirve?
- R. Como la escritura es la imagen de las palabras, al modo que lo son estas de los pensamientos, la *pronunciacion* nos sirve de regla para conocer con que letra se ha de escribir cada diction.
- P. Para qué el *uso constante*?

R. Para los casos en que la pronunciacion sola no basta á significarnos la letra con que se ha de escribir la palabra, si ha de ser *b* ó *v*, por ejemplo, si *g* ó *j*; siguiendose entonces el *uso* de los mejores y mas sabios escritores modernos.

P. Y el *origen*?

R. Para conservar las voces en su misma propiedad y pureza, puesto que nuestra lengua ha tomado de otras, en especial de la lengua madre, la mayor parte de las que usa: en caso de haber duda se atenderà tambien al *uso*.

CAPÍTULO SEGUNDO.

Del uso de las letras minúsculas.

Leccion 3^a.

Sobre la b y la v.

P. Qué me dice vmd. de la *b*?

R. Que suele equivocarse con la *v* consonante.

P. Y ¿no nos ha quedado alguna regla para su diferencia?

R. Si señor; solo que jamás confundiríamos el sonido de unas voces con otras, si nuestros mayores hubieran continuado en pronunciar la *b* soltando los lábios al echar el aliento afuera; y la *v* desple-

gando el labio inferior hiriendo los dientes de arriba, como se conserva hoy día en la pronunciación del lenguaje catalán, francés é italiano: así nos lo palpamos en las palabras de *balido* con *b* que significa la voz de las ovejas; y *valido* con *v* el favorecido: *basto* con *b* cosa ordinaria y groséra, con *v* cosa dilatada ó extensa &c.: pero no obstante, observaremos como mas importantes las reglas siguientes:

- 1.^a Antes de la *l* y *r* se usará de la *b* como en las voces *blando*, *doble*, *bravo*, *bronce*; y de la misma despues de *m* como en *ambición*: pero de la *v* despues de *n* y *s*, como en *convención*, *desvío*.
- 2.^a Cuando las sílabas *ab*, *ob*, *abs*, *obs* y *sub* se unen con otra voz para significar algo, conservan siempre la *b* como en *absolver*, *objeto*, *abstinencia*, *obstáculo*, *subrogar*.
- 3.^a Lo mismo en los pretéritos imperfectos de indicativo de los verbos de la primera conjugación, como: *amaba*, *cantaba*, &c.: pero no en los numerales, como: *octava*, *dozava*; ni en los nombres terminados en *ivo* ó *iva*, que siempre llevan *v*, como: *sensitivo* *sensitiva*; *compasivo*, *compasiva*; y otros.
- 4.^a Como nuestra lengua española es hija del latín, según hemos insinuado, hay mu-

- chas palabras que en este llevan *p*, y en español se convierte en *b*, como: *soberbio* de *superbus*; *cabrer* de *cario*.
- 5.^a También se escribirán con *b* todas las voces que la tienen en su origen latino, como: *beber* de *hibere*; *escribir* de *scribere* &c.; menos *Avila*, ciudad, que se escribe con *v*, aunque se deriva de *Abula* escrita con *b*.
- 6.^a Y así deben escribirse todas aquellas voces que la Academia ha fijado, aunque en el origen lleven *v*, como *abogado* de *advocatus*; *abuelo* de *avus*, &c.
- 7.^a En caso de duda se preferirá siempre la *b*, como en *bálago*, *bicoca*, *besugo*.

De la c y ch.

- P. Qué tenemos que advertir sobre la *c*?
- R. La diversidad de sonido en concurrencia de las cinco vocales despues de sí. De modo que en *ca*, *co*, *cu*, como en *caballo*, *color*, *culebra*, tiene su natural pronunciacion, que le es del todo propia: pero muy diferente en el *ce* *ci*, como en *cecina*, donde del todo desaparece su carácter en la pronunciacion, pasando al de la *z*.
- P. En la duda pues sobre escribir *c* ó *z* antes de *e*, *i*, ¿qué regla me enseñará vmd?
- R. Una del todo fija: desterrar absolutamente

(9)

te la *z*, para las combinaciones *ce*, *ci*, á quien exclusivamente reservamos la *a*, *o*, *u*.

Asi con *z* se escribirán las voces *zalame-ra*, *zompo*, *zurron* con otras tales: y *ci-güeña*, *ceniza*, *cizaña*, *celo*, *gaceta* con *c*.

P. Está dicho cuanto se puede apetecer sobre esta letra?

R. Si señor: pero se previene que si á la *c* se le pospone la *h*, tiene la pronunciacion clara del *cha*, *che*, *chi*, *cho*, *chu*, como en *cachaza*, *cachete*, *chico*, *machucho*.

P. Puede equivocarse la *c* con vocal antes de sí en la pronunciacion?

R. No señor; como se experimenta en *activo*, *dialecto*, *conflicto*, *docto*, *reducto*; bien que se pronuncia con mas suavidad y dulzura para huir de toda afectacion y pedantería.

De la *d* y *e*.

P. Qué debe advertirse en estas letras?

R. Ninguna cosa.

De la *f*.

P. Qué me dice vmd. de la *f*?

R. Que su oficio, voz y uso son iguales y uniformes con todas las cinco vocales, como en *fama*, *feroz*, *fineza*, *fondo*, *furo*: aunque medie entre ella y la vocal *l* ó *r*, como: *flaco*, *fresco*, *frio*.

De la g.

P. Qué hay digno de observarse en esta letra?

R. Que tiene dos sonidos en español: uno blando y suave hiriendo á las vocales á, ó, ú, como en *gala*, *gorro*, *gusto*.

Tambien antes de la *l* y *r* como en *gracia* *gloria*: y si entre la *g* y la *e*, ó *i*, se interpone la *ú* como en *guerra* *guitarra*: pero se advierte que si la *ú* ha de pronunciarse dándole su peculiar sonido, se colocará encima de ella el crema ó los dos puntos para evitar equivocaciones; como en *agüero* *vergüenza*.

Otro sonido es gutural y fuerte hiriendo rectamente á la *e*, ó la *i*, como en el *ge* de *herege*, y el *gi* de *heregia*.

P. ¿Y todas las voces de esta dureza gutural se escriben con *g*?

R. Si señor; con tal que vengan de palabras con *g* en su origen, como: *ingenio* de *ingenium*; *gemir* de *gemo* &c; pero si en este llevan *j* ó *x*, se escribirán con *j*, como: *juicio* de *judicium*; *ejemplo* de *exemplum*; y así otros muchos.

P. Con qué letras puede muy bien equivocarse la *g*?

R. Con la *j* y *x*, de las que hablaremos en su lugar.

De la h.

P. Qué sonido tiene esta letra?

R. La *h* solo se hace sensible en la sílaba *ue*, y en la combinacion *ch*, cuyos sonidos se escriben siempre con *h*, como: *huevo*, *hueso*; *chico*, *muchacho*: sin embargo se escriben con *h* muchísimas dicciones que la tienen en su origen antes de alguna vocal: v. g.: *honor*, *honra*, *hombre* &c.; y lo mismo sus compuestos y derivados; como: *deshonor*, *deshonra*, *prohombre* &c.

Todas las palabras que en su origen latino, y en nuestro antiguo uso llevaban *f*, cuya pronunciacion se ha mitigado para mayor suavidad, se deben escribir con *h*, como: *hacer* de *facér* ó *fá-cere*, *hijo* de *filio* ó *fijo*; *hierro* de *fer-rum* ó *fierro*; y todos los tiempos del verbo *haber*.

Después de la *r*, *c*, *t*, y *p*, que en muchas palabras se habia conservado la *h*, al presente se ha desterrado enteramente por inútil, como en *réuma*, *ritmo*, *teatro*, *tesoro*, *cristiano*, &c.; y en algunas en medio de dos vocales, como en *toalla*, *almoada*, *zaurda*, &c., por no oponerse al origen, ni pronunciacion.

De la i latina y de la y griega.

P. Cuando usaremos de la y griega en la escritura ?

R. En tres casos : 1.^o siempre que esta letra hiera á alguna de las vocales , como: *ensayar* , *rayo* , *royendo* : 2.^o sirviendo de conjuncion copulativa : como *Juan y Diego comen y estudian juntos*. 3.^o En el caso de ser final de palabras que no carguen el acento en ella , como : *Rey hay muy &c.*

Fuera de estos casos se usará de la i latina , aunque tengan griega en su origen ; como en *Gerónimo* , *lira* , *tiranía*.

De la j y x.

P. Qué me dice Vmd. de estas letras ?

R. Que en el sonido gutural fuerte del *ja* , *je* , *ji* , *jo* , *ju* , está enteramente desterrada la x , valiendonos para tales casos de la j , como eu las palabras *ja-yan* , *jerga* , *jicara* , *joven* , *jumento*.

Aunque las silabas *ge gi* hayan de escribirse con g siempre que sea conforme á su origen , en caso de duda preferárase siempre la j.

Asimismo se escribirá con èsta los diminutivos y derivados de los nombres que acaban en *ja jo* , como de *paja pajita* ; de *bajo bajito*.

P. Pues á la *x* que sonido le queda?

R. El de *cs* hallándose entre dos vocales, segun vemos en *exótico* y *exámen*: pero debe articularse la mitad de la *x*; esto es la *c* con la suavidad que prevenimos hablando de ella, precedida de vocal; y un si es no es de mas fuerza la *s* como en *exceso*; de la misma manera al fin de palabra precediendo *i* como en *felix*, *fenix*.

P. Antes de consonante admite esa pronunciacion?

R. ¿ Quien lo duda?

P. Pues ¿ cómo vemos sustituida comunmente la *s* por la *x*?

R. Por mala inteligencia de los que leen la ortografía de la lengua Española, que hacen regla general de una que otra excepcion; tal es en las voces *estrañeza*, *estratagema*, *estremo*, &c.

P. Con la pronunciacion gutural queda la *x* del todo abolida?

R. Si señor; menos en *carcax*, *relox*, *almoradux*, *box*, *Palafox*.

De la *l* y *ll*.

P. Qué cosa hay digna de atencion en estas letras?

R. Ninguna: porque tienen un solo sonido que se percibe claramente con las cinco vocales; pero se advierte que la *ll* al fin

del renglon no se separa, sino que se pasa al principio de la siguiente línea; porque su pronunciacion blanda de *lla*, *lle*, *lli*, *llo*, *llu*, es un solo signo.

De la m, n, y ñ.

P. Ocurre algo que decir sobre la *m*?

R. Nada sobre la pronunciacion: pero acerca de la escritura se previene, que antes de la *b* y *p* se escribirá *m* y no *n*, como: *ambicion*, *amparo*: y *n* antes de la *m*, como: *inmenso*, *inmortal*.

P. Qué me dice Vmd. de la *n*?

R. Que es una de las pocas consonantes que se duplican en español, como: *innato*, *ennoblecer*; pero puede muy bien dejar de ponerse la una, por no ser necesaria para la buena pronunciacion.

P. Y de la *ñ*?

R. Que esta letra es nasal en nuestra lengua, como entre los italianos y franceses la *g* y *n*; pero se acompaña muy bien con las cinco vocales, como en *maña*, *niñez*, *añicos*, *ceño*, *ceñudo*.

De la o y p.

P. De la *o* y *p* nada habrá que notar?

R. Nada absolutamente.

De la q.

P. Y de la q?

R. Que despues de *q* siempre se pone *u*, y se usa solamente en las silabas *que qui*, como pierda enteramente la *u* su sonido, como: *querer*, *queja*, *quicio*: y se reservarán para la *c* todas aquellas en que suena la *u*, como: *cual*, *cuanto*, *cuando*, *inicuo*, *propincuo*, *cuestion*, &c.

De la r.

P. Y la *r* cuantas pronunciaciones tiene?

R. En español dos muy diferentes; la una suave, y la otra fuerte.

P. Cuando suena suave?

R. Viniendo en medio de dos vocales; al fin de diction; y quando se pone entre una consonante y vocal, como en *amor*, *arado*, *corazon*, *crema*, *provecho*.

P. Cuando fuerte?

R. Si se halla duplicada, como en *carro*, *guerra*: en principio de diction, como: *razon*, *romana*: si las letras *l*, *n*, y *s* preceden á la *r*, como: *malrotar*, *Enrique*, *Israel*; en las voces compuestas, como: *maniroto*, *pelirubio*, *cariredondo*; y en los compuestos de las preposiciones *ab*, *ob*, *sub*, *pre*, *pro*, como: *abro-*

gar, obrepcion, subrepcion, prerogativa, próroga. (a)

De la s y t.

P. La *s* y *t* tambien se duplican?

R. No por cierto: porque su sonido es claro y uniforme con todas las vocales; y asi no ocurre ninguna duda.

De la u.

P. Sírvase vmd. decirme la diferencia de esta *v* de la consonante?

R. La *v* de esta figura cuando es mayuscula, es siempre vocal.

De la x é y.

P. Queda todavía alguna cosa que decir sobre estas letras?

R. Por lo respectivo á ellas no hay nada que prevenir por haberlo ejecutado al tratarse de la *j*, *é*, *i* latina.

(a) Como la *r* es tambien una de las consonantes que se duplican, se advierte, que viniendo juntas en una palabra al fin del renglon, y habiendose de dividir, se separarán quedandose la una en el fin de la línea, pasando la otra á la siguiente; v. g.: *car-reta*.

De la z.

P. Qué diremos de la *z*?

R. Que la *z* se ha de usar antes de las vocales *a*, *o*, *u* como *zagal*, *tizon*, *azul*; y con la *e*, *i*, de la *c*; como: *Cecilia*.

P. Hay todavía mas?

R. Que las voces que en singular terminan en *z*, como: *voz*, *paz*, *feliz*; en plural la convierten en *c*, como, *veces*, *paces*, *felices*: y lo mismo sus compuestos y derivados, como: *vociferar* de *voz*; *pacificar* de *paz*, &c.

*Leccion 4^a**De la duplicacion de las letras.*

P. Qué letras tanto vocales como consonantes se duplican en nuestra lengua?

R. De las vocales la *a*, *e*, *i*, *o*, cuando no basta una sola para una pronuncacion larga, como en *Saavedra*, *preeminencia*, *piisimo*, *coordinacion*: de las consonantes la *c*, *n* y *r*, como: *correccion*, *ennoblecer*.

*Leccion 5^a**De los diptongos y triptongos.*

P. Qué es diptongo?

R. La union de dos vocales en una sílaba; y son diez y seis, á saber:

Ai ó *ay*, como: *amais*, *hay*.

Au, como en *pausa*, *clauastro*.

Ea, como en *linea*.

Ei, ó *ey* como: *veis*, *ley*.

Eo, como en *virgíneo*.

Eu, como en *déuda*.

Ia, como en *gracia*, *gloria*.

Ie, como en *cielo*, *piedad*.

Io, como en *medio*, *precio*.

Iu, como en *ciudad*, *viudo*.

Oe, como en *héroe*, *Gélboe*.

Oi, ú *oy*, como en *sois*, *voy*.

Ua, como en *agua*, *frágua*.

Ue, como en *bueno*, *dueño*.

Ui, ó *uy*, como en *ruido*, *muy*.

Uo, como en *árduo*, *continuo*.

Pero si carga el acento en algunas de las vocales, deja de ser diptongo, y forma dos sílabas; como en *maíz*, *raíz*, *freís-te*; y *leí*, *reí* pretéritos de los verbos *leer* y *reír*.

P. Qué son triptongos?

R. La union de tres vocales que forman una sílaba; y se reducen á cuatro solamente:

Iai, como: *apreciais*.

Iei, como: *desprecíeis*.

Uai, como: *santiguais*.

Uei, ó *uey*, como *averigüeis*, *buey*.

CAPÍTULO TERCERO.

*Sobre las mayúsculas.**Leccion 6ª*

P. Qué significa el nombre de *mayúsculas*?

R. Este nombre dá á entender que su cuerpo ó altura debe ser doble que el de las minúsculas ó letra corriente.

P. Tienen algun otro nombre estas letras?

R. Si señor: se denominan *capitales*, porque sirven como de cabeza en el principio de cualquier título, capítulo, párrafo ó division: tambien si se comienza clausula ú oracion despues de punto final.

En los sagrados nombres de Dios, de la Virgen y sus atributos, como: el *Onnipotente*; el *Eterno*, &c.

En los nombres propios de cada persona, como *Pedro*, *Juan*, *Diego*; é igualmente en sus respectivos apellidos, como *Perez*, *Rodriguez*, *Gonzalez*.

En los renombres: como: D. Alonso el *Sabio*; D. Sancho el *Gordo*; el *Gran Capitan*, &c.

P. En donde mas debe ponerse letra mayúscula?

R. En los de dignidades y empleos, como: *Pontifice*, *Cardenal*, *Rey*, *Presidente*, *Corregidor*, &c.; si se ponen por el nombre propio.

En los colectivos, como : el *Reyno*, el *Consejo*, la *Universidad*, el *Cabildo*, &c., en el mismo sentido que arriba.

En los de rios, como *Ebro*, *Tajo*, *Guadalquivir*.

En los de fuentes, como la del *Berro*: en los de montes, como el *Moncayo*, los *Pirineos*, &c.

En los de reynos, como : *España*, *Portugal*, *Inglaterra*.

En los de provincias, como: *Extremadura*.

En los de islas, como : *Mallorca*, *Menorca*, *Ibiza*.

En los de ciudades, villas y lugares, como : *Zaragoza*, *Madrid*, *Villafeliche*.

En los nombres que sirven para los tratamientos de cortesía, como *V. Md.* *V. E.*, *V. S.*, *Vmd.*, &c.; y finalmente al principio de todo verso de arte mayor, redondilla, cuarteta, &c. v. g.

Buscad á la virtud con diligencia,
Y que haga lo demás la Providencia.

Leccion 7^a.

De la Puntuacion.

P. Qué es *puntuacion*?

R. Ciertos signos de que nos servimos para dividir los periodos significativos de la mas ó menos suspension que hacemos del aliento al pronunciarlos.

P. Es necesaria la puntuación?

R. Es como el alma del escrito; pues sin ella quedarían las cláusulas tan imperfectas, que á veces no se podrían comprender, ó se les daría una significacion distinta de la que tienen: por tanto para mayor claridad nos valemos de las notas y signos dichos.

P. Cuantos y cuales son?

R. Los siguientes: coma (,) , punto y coma (;) , dos puntos (:), punto final (.) , interrogacion (¿ ?) , admiracion (!) , parentesis () , crema ó diéresis (ü) , comillas ó rayitas (" =) , asterisco (*) , puntos suspensivos (:::), guion ó division (-).

P. Cual es el oficio de la coma?

R. Distinguir las oraciones y partes mas menudas de la cláusula ó período.

P. En donde deberá colocarse?

R. Entre dos verbos con los respectivos casos que cada uno rija: trás de uno, dos, tres, ó más verbos regidos de un mismo supuesto: entre los muchos supuestos, si los lleváre, de un mismo verbo, y muchos casos pacientes que se le agregaren: si muchos adjetivos calificáren un sustantivo: en una continuacion de adverbios: antes y despues de una ó mas palabras, ú oracion menos principal, que se embebe en el período: finalmente despues de vocativo comenzando la oracion por este; antes y despues

de él si está en medio, y antes, si se halla al fin.

P. Sírvase vmd. darmelo á entender con un ejemplo?

R. Sea el siguiente: *„Hijo, del mismo modo que son menester la ciencia, el honor, y la virtud para ganarse la estimacion, admiracion y respeto de los demás hombres, en especial de los sabios, son igualmente necesarias la afebilidad y buena crianza para hacerse apreciable en el trato de la vida social.“*

P. En que ocasiones me valdré del punto y coma?

R. Antes de aquel miembro principal de la cláusula que modifica al que antecede: si en un período se encuentran oraciones, cuya sentencia manifiesta alguna oposicion ó contrariedad la una de la otra; y sucede comunmente antes de las particulas, *pero, mas, aunque, &c.*; v. g.: *La buena crianza es la unica cosa que á primera vista dispone los animos en favor nuestro; pues para conocer los grandes talentos es menester mas tiempo.*

P. Cuando pondremos dos puntos?

R. Cuando se indica la perfeccion del sentido de los miembros menos principales de la oracion; v. g.: *Dijo el Señor á David por Natán: No se apartará jamás la espada de tu casa: yo levantaré el mal sobre ti de tu misma casa:*

á tu vista tomaré tus mugeres y se las entregaré á tu mas cercano.

P. En donde mas?

R. Si se llama la atencion á lo que se vá á decir, y sucede regularmente cuando formamos un memorial ó súplica, y ponemos de este modo: *F. puesto á los R.*

P. de V. Magd. expone ó hace presente: &c. &c.

P. En donde se pondrá punto final?

R. Al fin del discurso, cuándo ya está concluido en régimen y sentido.

P. Para que sirve la interrogacion?

R. Para preguntar: v. g. *cuantas planas has escrito?*

P. Y la admiracion?

R. Para expresar con viveza en una proposicion los afectos del animo: v. g. *Qué bueno haber estudiado! (a)*

P. Deseo saber las particularidades del parentesis?

R. Este signo sirve para incluir en él una oracion que dá mas fuerza, y aclara el sentido de otra: *El hombre virtuoso (sea ó no rico) es digno del mayor aprecio y estimacion.*

(a) Este signo y el interrogante vueltos al revés, se deben colocar al principio de las cláusulas y períodos largos, para indicar se hagan desde luego, y se dé sentido al escrito.

P. Qué es crema ó diéresis ?

R. Los dos puntitos que se colocan sobre la *ü* vocal que sigue á la *g* que no se liquida, para darle su correspondiente sonido ; como en las voces *cigüeña*, *antigüedad*, *argüir*.

P. Qué uso tienen las comillas ?

R. El de señalar las palabras originales traídas de otra parte ; colocánse al principio y fin de los textos, autoridades y citas.

P. Para que sirve el asterisco ?

R. Para llamar la atencion en aquella parte por ser de alguna importancia.

P. Y los puntos suspensivos ?

R. Se usan cuando intentamos omitir palabras en el escrito por temor ó respeto, ó para mas significar : v. g. ; *Antonio bien escribe ; pero ::::*

P. Qué es guion ?

R. Una rayita orizontal para significar la continuacion de una palabra en dos renglones. Pónese al fin de línea, cuando no cabiendo en ella toda la diction, pasamos lo que resta á la siguiente : como en *Za-ra-go-za*. Pero la mas acertada regla para el uso de la puntuacion, es cierto tino mental que se adquiere mediante un frecuente ejercicio acompañado de un pleno conocimiento de la construccion gramatical y buen oído, sin cuyas tres calidades supérflua cosa es tomar y dar reglas.

PROSODIA.

Cuarta parte de la Gramática.

CAPÍTULO PRIMERO.

Sobre los acentos.

P. Qué es Prosodia?

R. Una parte de la gramática que enseña la pronnnciacion, señala el acento y la cantidad de las sílabas.

P. Qué es acento?

R. En sentido propio, el tono con que pronunciamos una voz; pero débese entender aquí la rayita, ó virgulilla que se pone sobre la vocal en que carga la pronnnciacion, subiendo de izquierda á derecha de esta forma ('), para abreviar ó alargar las sílabas, y algunas veces para mudar la significacion de las voces, como en *amó*, *libró*, *tomó*, &c.: cuyas palabras sin el acento tienen muy diferente significacion.

P. Sírvase vmd. pues darme algunas reglas para acentuar bien las voces en nuestra lengua?

R. Por regla general ningun monosilabo de-

be acentuarse por ser larga su pronunciacion, como: *pan*, *col*, *mar* &c.; á excepcion de algunas que tienen dos significaciones, y se pronuncian con mas pausa en una que en otra: asi *él* se acentuárá cuando sea pronombre, y no artículo: *mí* y *tú*, si son pronombres sustantivos, á diferencia de adjetivos: *sí*, cuando en particula afirmativa, á distincion de la condicional: *dé* y *sé*, cuando sean tiempos de los verbos *dar* y *saber*: y *qué*, si se halla al principio de interrogante ó admiracion.

Tambien se exceptúan las vocales *a*, *e*, *o*, *u*, en las que se pondrá acento, si se hallan solas formando partes de la oracion; v. g.: *Juan é Ignacio á la ida ó á la vuelta pasarán por Zaragoza.*

P. Tiene vmd. todavia mas reglas que darme?
R. Si señor: las voces de dos ó mas sílabas que terminan en una ó dos vocales, se acentuarán en aquella sílaba donde cargáre la pronunciacion; y tambien las primeras y terceras personas del pretérito perfecto y futuro imperfecto de indicativo, como *yo amé*, *yo amaré*, *aquel amaré* &c.

Se acentuará igualmente en la antepenúltima sílaba en la clase de voces de ambigua pronunciacion, como: *tráfico*, *pérdida*, *célebre*, : en los esdrújulos, como: *cántico* *átomo*, *místico*: en los com-

puestos de verbo y pronombre, como: *mirame óyeme*: y en los adverbios *en mente*, que tienen la antepenúltima larga, como: *bárbaramente*.

CAPÍTULO SEGUNDO.

De la cantidad de las sílabas.

P. **Q**ué entiende vmd. por cantidad en las sílabas?

R. El tiempo que se emplea en la pronunciación de las voces: el breve es mas veloz; y el largo es mas pausado y detenido.

P. Estimaria me diese vmd. algunas reglas para distinguir las sílabas largas de las breves, ó al contrario?

R. Aunque es muy difícil y embarazoso dar reglas sobre una cosa que depende necesariamente del buen language y clara pronunciación, no obstante haré todo lo posible para dar gusto á vmd. y sacarle en parte de la duda en que se halla.

P. Comienze vmd. si gusta por las finales á, é, í, ó, ú?

R. Lo haré brevemente: los nombres que terminan en una de estas vocales á, é, ó, son regularmente breves en la última sílaba, como en *casa cama, mote dote, heno, trueno*, &c.; pero se exceptúan como largos en los en á: *acá, allá, acu-*

llá, maná &c., y *está* del verbo *estar*; y las terceras personas del futuro imperfecto de indicativo, como: *aquel amará, leerá, oirá*: en los en *é*, los pretéritos perfectos, y los futuros imperfectos en la primera persona, como: *yo amé, amaré, leeré*, : en los en *ó* las terceras personas del pretérito perfecto de indicativo como: *aquel amó, leyó, oyó, &c.*: pero algunos anómalos la abrevian, como: *Pedro vino, puso, trajo, &c.*

P. Y qué me dice vmd. de los que acaban en *í* y en *ú*?

R. Que son largos en la última sílaba, como en *rubí, carmesí, biricú, Perú, &c.*: pero deben exceptuarse por breves; *cúasi, tribu, espíritu*; y otros.

P. Quedo enterado de lo dicho: pero deseo saber igualmente si hay tambien reglas para las palabras que terminan en consonante fija?

R. Si señor; y podría extenderme infinito sobre estas finales; pero por no propasar los límites de compendio, me contentaré con prevenir à vmd. algunas reglas que podrán servirle de mucha utilidad.

P. Concluya vmd. diciendo cuales son?

R. Tdas las palabras que terminan en *d, l, n, r, s, x, y, z.* son comunmente largas, como; *amistad, pincél, alquitrán, armar, atrás, relox, arca-*

buz, &c.: pero como no hay regla general sin excepcion, las mas de estas terminaciones no dejan de tener las suyas, siendo breves en la última sílaba, *Anibal*, *Asdrúbal*, *angel*, *arcangel*, *carcel*, *dátil*, *dócil*, *estéril*, *fácil*, *fértil*, *fútil*, *árbol*, *estiercol*, *mármol*, *consul*, *proconsul*, *certámen*, *orden*, *dictámen*, *velámen*, *ámbar*, *néctar*, *azucár*, *ámas*, *amais*, *lunes*, *martes*, &c. *lápiz*, *apéndiz*, *Almendáriz*, *Perez*, *Dominguez*, *Martinez*, y otros muchos.

CAPÍTULO TERCERO.

De las Abreviaturas.

P. Qué me previene vmd. sobre las abreviaturas?

R. Que son causa de muchas equivocaciones: de consiguiente será muchísimo mejor usar solo de aquellas que tienen un uso bastante comun, claro é inteligible en la escritura.

FIN.

Imprímase.

Ric.

das, etc.: pero como no hay regla gene-
ral sin excepción, las mas de estas res-
tauraciones no son de tanta utilidad
sino de provecho en la misma sala, y en
algunas, aun de perjuicio, como en la
del teatro, donde se ha visto que
el teatro, en su estado actual, no
puede sostenerse, y que se necesita
una reforma, y no una restauración.
En este punto, el teatro de la ciudad
de Madrid, y el de Valencia, y
otros muchos.

CAPITULO TERCERO.

De las restauraciones.

P. Que son las restauraciones?
R. Que son cosas de mucha equivocación
de confusión, y de mucha confusión
solo de palabras que tienen un uso par-
ticular, y que se aplican en la
arquitectura.

FIN.

Imprenta.

M.C.D. 2022



256

M.C.D. 2022